

# GUATEMALA EN NOTAS

**CARACTERISTICAS ETNICAS:** se considera que el 53.6% son indios y el restante 46.4% son mestizos o «ladinos».

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA** (de 10 años y más de edad): muestra del 5% del total. Según datos del VII censo general de población abril 1964 (datos oficiales del gobierno guatemalteco).

Rama de actividad	Total	%	Masculino	Femenino
<b>Total</b>	1,292,220	100.0	1,129,220	163,000
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	836,400	64.7	819,160	17,240
Explotación de minas y canteras	2,160	0.2	2,140	20
Industrias manufactureras	148,600	11.5	112,280	36,320
Construcción	34,320	2.7	34,080	240
Electricidad, Gas, Agua y servicios sanitarios	1,680	0.1	1,600	80
Comercio	82,300	6.4	58,580	23,720
Transporte, Almacenaje y comunicaciones	28,020	2.2	27,500	520
Servicios	148,000	11.4	64,780	83,220
Actividades no bien especificadas	9,540	0.7	8,320	1,220
Nuevos trabajadores	1,200	0.1	780	420

## PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA:

Algodón (fibras) 70,000 T.M. (1965)	Maíz 617,000 T.M. (1965)
Algodón (semilla) 112,000 T.M. (1965)	Bananos 132,000 T.M. (1964-65)
Café 120,000 T.M. (1965-66)	Trigo 32,000 T.M. (1962)
Cacao 500 T.M. (1965-66)	Arroz 21,000 T.M. (1965)

Según la comisión nacional de comercio exterior (Guatemala, noviembre 1966), el valor de los principales productos de exportación en 1965 fueron:

Café Q. 91.3 millones  
Algodón Q. 36.6 millones

Carne Q. 4.5 millones  
Azúcar Q. 4.1 millón

... como se señaló anteriormente, el banano constituye el segundo producto de exportación de Guatemala, con un 10% del valor total de las exportaciones. La producción y comercialización de bananos está controlada fundamentalmente por United Fruit Company; la Standard Fruit Company no posee plantaciones, pero compra bananos de productores independientes.

La United Fruit Company empezó a operar en Guatemala en 1901, como concesionaria de facilidades portuarias y como compradora de bananos de productores locales.

En 1904 dio conocimiento a sus inversiones ferroviarias. La primera gran concesión de tierras la obtuvo en 1924, a lo largo de las márgenes del río Motagua, por un período de 25 años, prorrogado después hasta 1981. Otra gran concesión le fue hecha en 1930, en la costa del Pacífico por un plazo de 50 años, extendido también posteriormente hasta 1981. No se fijaron límites precisos a estas concesiones; pero la extensión poseída por la Cía. en 1953 era de 180,339 ha. (54, p. 520).

En 1953 la United Fruit tuvo unos 10,000 trabajadores, que recibieron salarios por un total de Q. 7.8 millones.

Durante el gobierno de Arbenz se expropiaron 83.029 ha. a la United Fruit Company, de acuerdo a la ley de Reforma agraria. Sin embargo, en 1954, tras de la caída de este gobierno, se hizo un nuevo acuerdo con la Cía., por el cual se anuló la expropiación mencionada y ésta devolvió al Estado 24,000 ha. de las que había recibido en la costa sur.

La United Fruit era una corporación organizada verticalmente. Las inversiones en las plantaciones, ferrocarriles, puertos, barcos, escuelas, hospitales y demás servicios han sido muy fuertes. Al mismo tiempo la Cía. siempre ha sido criticada, entre otras cosas, por mantener vastas extensiones de tierras ociosas; se estima que en 1953 sólo cultivaba un 15% de sus tierras. Para evitar tales problemas la política ha sido últimamente en otras partes de hacer contratos con productores particulares. Sin embargo, en Guatemala, la Cía. sigue produciendo el banano en sus propias fincas.<sup>2</sup>

**INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS:** U\$S 127 millones, total acumulado hasta 1962. Las principales estaban colocadas en servicios públicos (U\$S 69 millones) y en petróleo, U\$S 28 millones.

**PRINCIPALES COMPRADORES:** EE.UU. (36.6%); República federal alemana (13.7%); Japón (11.1%); El Salvador (10.5%); Honduras (3.5%); Holanda (3.4%).

<sup>1</sup> Quetzal: moneda oficial; tiene paridad con el dólar norteamericano. (N. de R.)

<sup>2</sup> Guatemala. Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola. CIDA. publicado por Unión panamericana, Secretaría general de la Organización de los estados americanos, Washington D.C. 1965. (N. de R.)



**CARRETERAS:** 12,191 Km; de los cuales 1,497 están pavimentados y 5,000 se consideran transitables todo el año. «Las principales carreteras del país son la carretera Interamericana, con una longitud de 507 Km.; atraviesa el territorio nacional desde la frontera de México hasta la de El Salvador, constituye el tramo que le corresponde a Guatemala en la Carretera internacional «Panamericana». Hay una carretera interoceánica que atraviesa el país de norte a sur y une a los puertos de Matías de Gálvez y Puerto Barrios en la costa del Atlántico con los puertos de San José y Champerico en el Pacífico. Otra carretera importante atraviesa toda la costa Sur, desde la frontera de México hasta la frontera con El Salvador, y conecta las ciudades más importantes del altiplano con la costa del Pacífico».<sup>3</sup>

**FERROCARRILES:** Comprende unos 1,280 Km. que pertenece a dos empresas, una norteamericana y otra nacional; algunas líneas también son de la United Fruit.

«El sistema ferroviario de Guatemala es de vía estrecha (36 pulg.) y consiste de 867 Km. de línea para el servicio público y 298 Km. en las plantaciones de la United Fruit Co.

Los Ferrocarriles internacionales de centroamérica «FIDECA», de capital estadounidense, controlan 820 Km. de vías para servicio público.

Su línea principal empieza en Puerto Barrios desde el Caribe, atraviesa la ciudad capital y termina en la frontera con México.

Las otras líneas de la «FIDECA» conectan la ciudad capital con los puertos de San José, Champerico y la costa del Pacífico.

El ferrocarril de La Paz (47 Km.) es del gobierno».<sup>4</sup>

**LINEAS AEREAS:** La compañía nacional Aviatega, con aparatos muy anticuados, une al aeropuerto de la capital (Aurora) con 20 puntos del país; el resto, 8 compañías, son extranjeras.

**PUERTOS MARITIMOS:** Los puertos principales del país son 4: Matías de Gálvez y Puerto Barrios en el Atlántico; Champerico y San José en el Pacífico.

Las instalaciones portuarias de Puerto Barrios y San José pertenecen a intereses norteamericanos.

**CAPITALES:** «Los inversionistas extranjeros tienen amplias posibilidades de concertar convenios de inversión con los capitalistas locales que obtienen altos ingresos en la producción de café y algodón; quienes, por falta de oportunidades en otros campos, han volcado su exceso de liquidez en la industria de la construcción urbana. Sin embargo, esa capacidad de inversión puede ser aprovechada siempre que encuentre proyectos razonables para invertir en la industria, los transportes, o en la producción de servicios. La tasa máxima de interés que pueden aplicar los bancos sobre operaciones activas es de 8% anual. Entre individuos y empresas no existe ninguna limitación ofi-

<sup>3</sup> Comisión nacional de comercio exterior. Guatemala, noviembre 1966. (N. de R.)

<sup>4</sup> Ibid.

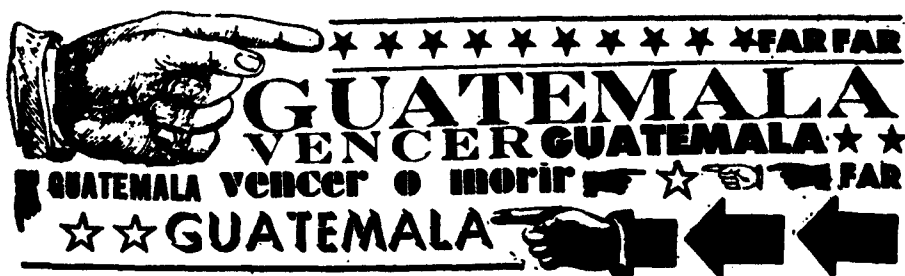
cial a la tasa de interés. Guatemala es el país centroamericano donde existe mayor número de inversiones extranjeras. Las inversiones directas equivalen Q. 123 millones que, en su mayor parte, proceden de los E.U. de América.

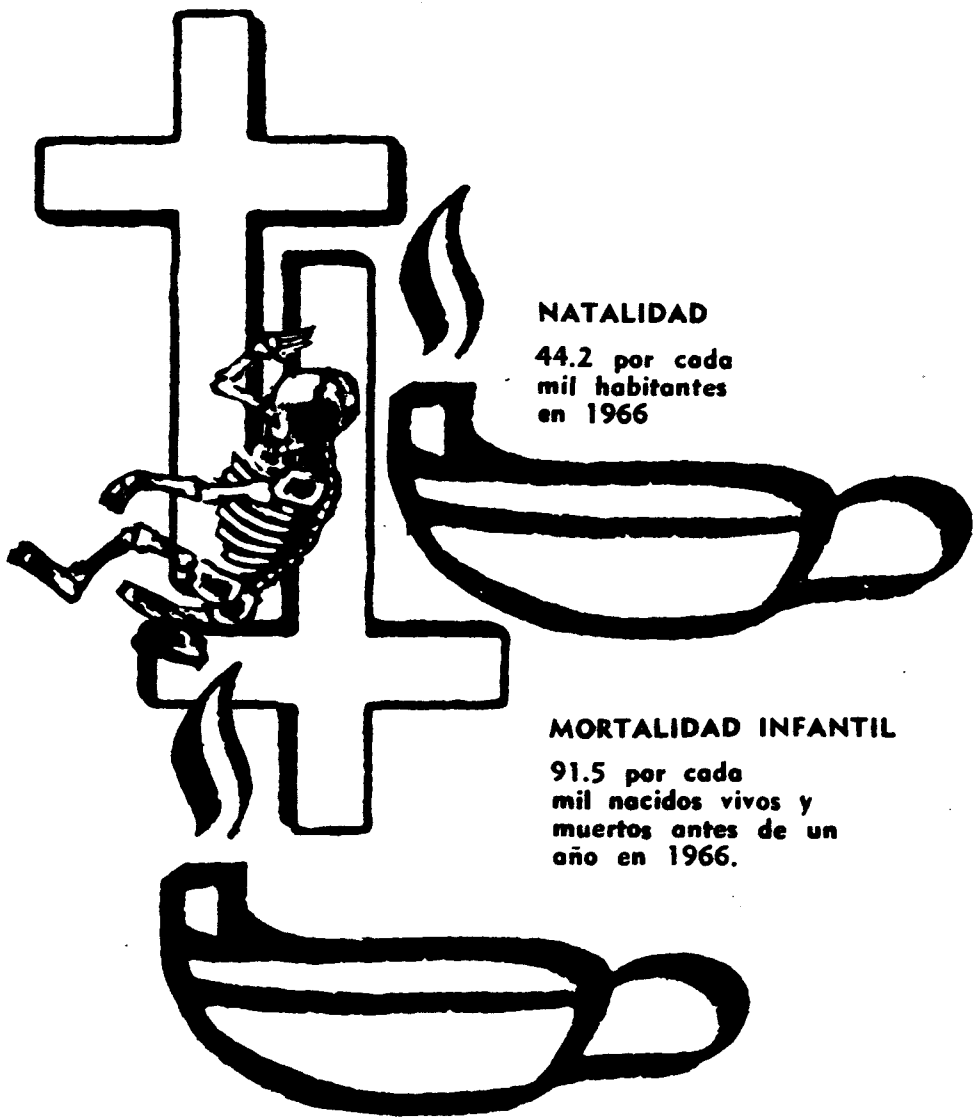
No existen diferencias en el campo de los negocios entre el capital nacional y el capital extranjero. Todas las compañías extranjeras obtienen autorización para operar en Guatemala. Los extranjeros pueden adquirir tierras, empresas agrícolas e industriales, derechos sobre aguas, minas, hidrocarburos, y otros recursos del subsuelo. Existe una limitación que impide a los extranjeros adquirir tierras dentro de la faja de 15 Km. fronteriza, en todo el país.

En cuanto a la formación legal de los negocios, los extranjeros pueden escoger algunas de las maneras locales de organización comercial, o bien registrarse como agencias de compañías extranjeras. Los dividendos no están sujetos a doble tributación y existe absoluta libertad en el manejo y reinversión de las utilidades.

**ORGANIZACIONES ECONOMICAS A QUE PERTENECE:** Organización de las NN.UU. para la alimentación y la agricultura (FAO); Banco internacional de reconstrucción y fomento (0.14% votos) y sus organismos: Corporación financiera internacional y Asociación de desarrollo internacional; Fondo monetario internacional (0.22% votos); Consejo internacional del azúcar, Banco interamericano de desarrollo (0.82% votos); Consejo internacional del café, Mercado común centroamericano.

126.857





**NATALIDAD**

**44.2 por cada  
mil habitantes  
en 1966**

**MORTALIDAD INFANTIL**

**91.5 por cada  
mil nacidos vivos y  
muertos antes de un  
año en 1966.**